

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del día jueves 25 (veinticinco) de abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, las representantes de la Contraloría del Estado y el licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N5-2024**, para la **Adquisición de equipo de cómputo, video, licencias y aire acondicionado**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante.

Nombre del Participante	Representante
Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.	C. Johana de Santiago Herrera

En representación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se encuentran presentes:

Nombre	Cargo
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla	Presidente
L.A. José Edgar Franco Gómez	Secretaria
L.C. Luis Nava Contreras	Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán	Asesor

En representación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo se encuentra presente:

Nombre	Cargo
L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas	Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo
Lic. Martha Cecilia Verde González	

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. Rocío Cabrera Román.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

2. Color Cassette, S.A. de C.V.





Yarely Sánchez Escamilla
 José Edgar Franco Gómez
 Luis Nava Contreras
 Mariana Figueroa Santillán

Amelia María de Jesús Ortiz Islas
 Martha Cecilia Verde González



Acta de Fallo

Queda desechada su propuesta, no cumple con el documento II Formato de acreditación (La relación de accionistas no coincide con su acta constitutiva y reforma), su actividad económica preponderante no corresponde al objeto de la convocatoria de conformidad a lo establecido en el punto 2.7 inciso a) de las bases de licitación.

3. Pranatec, S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

4. Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

5. Microvisa MG, S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

6. Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. Rocio Cabrera Román.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

1, 3 y 8.

No cotiza las partidas:

2,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14,15.

2. Pranatec, S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

1,3,8,14,15.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

Partida 2: La memoria RAM es menor a la solicitada, se solicita de 16 RAM y oferta de 8 RAM.

Partida 10: Se solicita memoria (almacenamiento) SSD de 1TB y memoria inificada de 16GB y se ofertan 256GB Y 8GB respectivamente.

Partida 13: Se solicita sistema operativo Windows 11 y se oferta Windows 10.

No cotiza las partidas:

4,5,6,7,9,11,12.

3. Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

Escapilla
Sánchez
Banda

Acta de Fallo

1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15.

4. Microvisa MG, S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

1,3,13,14,15.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

Bloque 1, Partida 8 y 9: Se solicita velocidad de memoria de 5600 MHZ y se oferta de 5200 MHZ.

No cotiza las partidas:

2,4,5,6,7,10,11,12.

5. Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

4,5,6,7.

No cotiza las partidas:

1,2,3,8,9,10,11,12,13,14,15.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A **Rocio Cabrera Roman** no se le adjudican las partidas 1, 3 y 8 por rebasar el presupuesto autorizado.

A **Microvisa MG, S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 483,511.80** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	9	\$ 24,124.25	\$ 217,118.28	Microvisa MG, S.A. de C.V.
3	20	\$ 2,159.27	\$ 43,185.41	Microvisa MG, S.A. de C.V.
13	1	\$ 24,124.28	\$ 24,124.28	Microvisa MG, S.A. de C.V.
15	32	\$ 6,221.37	\$ 199,083.84	Microvisa MG, S.A. de C.V.

Yordy Sánchez Escamilla

Acta de Fallo

Total	\$ 483,511.80
--------------	----------------------

Referente a la partida 14, no se le adjudica por no ser la propuesta económica más baja.

A **Tec Redes y Servicios Informaticos, S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 171,394.56** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
2	2	\$ 42,919.93	\$ 85,839.86	Tec Redes y Servicios Informaticos, S.A. de C.V.
10	1	\$ 53,235.27	\$ 53,235.27	Tec Redes y Servicios Informaticos, S.A. de C.V.
11	2	\$ 7,335.17	\$ 14,670.33	Tec Redes y Servicios Informaticos, S.A. de C.V.
12	1	\$ 17,649.10	\$ 17,649.10	Tec Redes y Servicios Informaticos, S.A. de C.V.
		Total	\$ 171,394.56	

Referente a las partidas 1,3,6,7,13,14,15, no se le adjudican por no ser la propuesta económica más baja.

Referente a las partidas 4,5 y al Bloque 1, partidas 8 y 9, no se le adjudican por rebasar presupuesto autorizado.

A **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 320,155.36** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
4	1	\$ 30,302.68	\$ 30,302.68	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
5	1	\$ 29,668.16	\$ 29,668.16	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
6	1	\$ 91,612.16	\$ 91,612.16	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
7	1	\$ 168,572.36	\$ 168,572.36	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.

Acta de Fallo

Total	\$ 320,155.36
-------	---------------

A PRANATEC, S.A. DE C.V. se le adjudica la siguiente partida por un monto total de \$ 10,275.00 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
14	1	\$ 10,275.00	\$ 10,275.00	PRANATEC, S.A. DE C.V.
		Total	\$ 10,275.00	

Referente al **Bloque 1 (partidas 8 y 9)**: se declaran desiertas por rebasar el presupuesto autorizado.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día viernes 10 (diez) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 10853
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
 - Así mismo llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Garantía del 10% según bases.

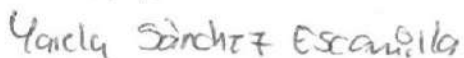
Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de Ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 16:00 (dieciséis horas) firmando para su debida

Yancy Sánchez Escamilla

Acta de Fallo

constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



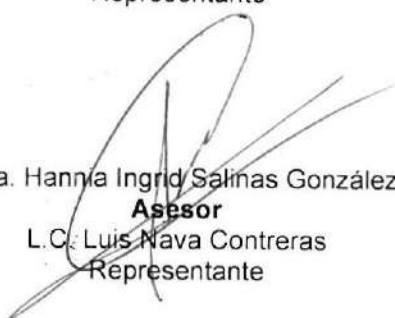
M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente

L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante


Mtra. Maricela Escárcega Ramírez

Secretaria

L.A. José Edgar Franco Gómez
Representante


Mtra. Hanna Ingrid Salinas González

Asesor

L.C. Luis Nava Contreras
Representante


Mtro. Antonio Mota Rojas

Asesor

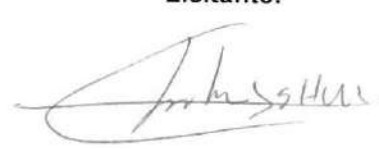
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo


L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas


Lic. Martha Cecilia Verde González

Licitante:


Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.

Representante

C. Johana de Santiago Herrera